

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 7 de Julio de 2006

496/06

Expte. N° 14.021/84

VISTO:

La resolución N° 323/06 por la cual se designan las nuevas Autoridades y Comisión de Escuela de Ingeniería Química, teniendo en cuenta que a través de la Nota N° 1518/06, los Profesores del Área de Orientaciones, solicitan la incorporación de la Dra. Eleonora Erdmann como representante de esa Área, contando con la anuencia de la Escuela; teniendo en cuenta que por Nota N° 1791/06, las autoridades de la Escuela, comunican que la Ing. Viviana Liberal viene cumpliendo funciones de Secretaria en la actual gestión; atento que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 132/06 aconseja hacer lugar a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en sesión ordinaria del 5 de Julio de 2006)


RESUELVE


ARTICULO 1°.- **Incorporar**, a partir del 5 de Julio de 2006 a la **Dra. Eleonora ERDMANN**, en representación del Claustro de Profesores por el Área de Orientaciones, a la **Comisión de Escuela de Ingeniería Química**.

ARTICULO 2°.- **Designar**, a partir del 5 de Julio de 2006 a la **Ing. Viviana LIBERAL** como **Secretaría de la Escuela de Ingeniería Química**.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a los docentes designados, a la Escuela de Ingeniería Química, al Centro de Estudiantes y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica, a División Personal y Departamentos Docencia y Alumnos respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

mv / smia

  
Ing. MARIA A. PEDALLOS DE MANÓREZ  
SECRETARÍA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA